

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DE JAPÓN, Costa Rica

Recopilación de información para el programa de apoyo a Pymes y Desarrollo Económico Local

El presente informe tiene el objetivo de identificar las necesidades de fortalecimiento y posible cooperación para plantear estratégicamente el envío de voluntarios y cooperación técnica en tema de apoyo a las PYMES

Elaborado por:

Suyen Alonso Ubieta

Con apoyo de Jorge Solano

21-3-2015

*Informe de
consultoría5*

Contenido

Contenido.....	i
Índice de tablas.....	i
Índice de gráficos.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	iii
1. Metodología.....	1
2. CREAPYMES:.....	6
PROPUESTAS DE ÁREAS DE TRABAJO.....	6
2.1 Tipología de CREAPYMES	6
2.2 Identificación de las necesidades de las oficinas CREAPYMES y propuesta de áreas de trabajo.....	11
2.3 CREAPYMES: Disponibilidad de recepción de cooperación técnica a través de voluntarios	17
3. Áreas de cooperación en función del Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2014-2018.....	21
3.1 Sector trabajo y seguridad social: áreas de trabajo	22
3.2 Sector Turismo	28
4. Alcances de la implementación.....	¡Error! Marcador no definido.
4. Bibliografía	31

Índice de tablas

Tabla 1. Costa Rica. Oficinas CREAPYMES por región de planificación	1
Tabla 2. Costa Rica. CREAPYMES que participaron en la consulta sobre necesidades de apoyo	2
Tabla 3. JICA Costa Rica. Cooperación técnica bilateral en Costa Rica.....	3
Tabla 4 . CREAPYMES: Metas indicadas en la Política de Pública de Fomento a las PYMES y al Emprendedurismo.....	15
Tabla 5. Resumen necesidades de apoyo CREAPYMES.....	16
Tabla 6. CREAPYMES Costa Rica. Anuencia de gestionar cooperación técnica a través de voluntariado.....	18
Tabla 7. CREAPYMES. Retos futuros en su gestión de trabajo	19
Tabla 8. Costa Rica. Vinculación áreas de trabajo JICA en el eje de trabajo y seguridad social.....	26
Tabla 9. Costa Rica. Vinculación áreas de trabajo JICA en el eje de turismo.....	29

Índice de gráficos

Gráfico 1. Costa Rica. Distribución de voluntarios JICA por área de actividad al 2010.....	4
Gráfico 2. Costa Rica. Distribución total del número de voluntarios por institución al 2010	5
Gráfico 3. Costa Rica. Clasificación de debilidades de las oficinas CREAPYME según áreas	12

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA por sus siglas en inglés) es la instancia encargada de velar por la implementación de la cooperación técnica de Japón en Costa Rica. Su trabajo se organiza en tres ejes que son: a) Conservación ambiental; b) Apoyo a la población vulnerable; y c) Fomento al desarrollo industrial.

En el marco de las acciones desarrolladas de este último eje se circunscribe el Programa de Apoyo a Pymes y Desarrollo Económico Local de JICA; programa dentro del cual se enmarca la presente consultoría titulada: “Recopilación de información para el programa de apoyo a Pymes y Desarrollo Económico Local”.

El informe que se expondrá a continuación se constituye en el quinto producto de este trabajo de recopilación de información bibliográfica del citado programa. A manera de cierre, el objetivo perseguido es: “Identificar necesidades de fortalecimiento y posible cooperación para plantear estratégicamente el envío de voluntarios y cooperación técnica en tema de apoyo a las PYMES y Desarrollo económico local”. Para su consecución se realiza un trabajo de identificación de aquellas necesidades de fortalecimiento y apoyo a las PYMES con un enfoque de desarrollo económico local. En este sentido, se toma como base las necesidades que enfrentan las oficinas CREAPYMES así como los programas propuestos en el marco del actual Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” 2014-2018 (PND).

Así las cosas, el documento se encuentra estructurado de la siguiente forma: en la sección 1 se explica la metodología empleada para la obtención de los resultados; la sección 2 aborda la propuesta de trabajo partiendo de las necesidades identificados en las oficinas CREAPYMES; en apartado 3 complementa el plan de trabajo al incluirse los programas o proyectos de PND.

De la totalidad del trabajo realizado a lo largo de estos meses concluimos que:

- En Costa Rica existe institucionalidad definida en el tema PYMES que es la principal fortaleza para el sector, no obstante, ello no excluye la presencia de debilidades en la implementación de la red PYMES en las regiones periféricas.
- Las condiciones estructurales de las oficinas CREAPYMES determinan el grado de avance en el cumplimiento de las metas asignadas en la Política de Pública de Fomento a las PYMES y al Emprendedurismo.
- En la formulación de políticas se presenta el uso común de términos como PYMES y emprendimientos, los cuales necesariamente implica diferentes niveles de apoyo.

Claro está que la plataforma desarrollada desde el 2002 a la fecha, en materia de apoyo a las PYME, evidencia la direccionalidad de las acciones empleadas por las diferentes administraciones del Gobierno de Costa Rica en esta materia, lo cual va desde el origen de las CREAPYMES (administración Pacheco de la Espriella) hasta la promulgación de la Ley de Fomento al Emprededurismo y el Programa Tejiendo Desarrollo; ambos de la actual administración.

1. Metodología

Para plantear la propuesta para el envío de voluntarios y cooperación técnica en tema de apoyo a las PYMES y Desarrollo económico local en Costa Rica, se procede definir el trabajo a partir de dos elementos centrales —constantes a lo largo de este proceso de recopilación bibliográfica— que son:

1. Oficinas CREAPYMES y sus necesidades de apoyo
2. Plan Nacional de Desarrollo y programas específicos relacionados al tema PYME

Sobre el primer punto — las oficinas CREAPYMES—, en el informe 4 se realizó una consulta previa a los encargados de estas oficinas, sin embargo, no se contó con la participación esperada con miras a cumplir el objetivo de dicho informe. Por esta razón, en el informe 5 se decide consultarlos nuevamente pero de manera personal, procurando obtener representatividad de respuestas de las cinco regiones del país donde se encuentran ubicadas las oficinas CREAPYMES. Considerando el número de oficinas por región, su distribución es la siguiente:

Tabla 1. Costa Rica. Oficinas CREAPYMES por región de planificación

Región	CREAPYMES Institucionales	CREAPYMES Municipales
<i>1. Central</i>	9	7
<i>2. Brunca</i>	1	5
<i>3. Chorotega</i>	1	4
<i>4. Huetar Atlántica</i>	2	1
<i>5. Huetar Norte</i>	1	5
<i>6. Pacífico Central</i>	2	4
Total	16	26
Total nacional de oficinas CREAPYMES	42	

Fuente: PYME (2015)

Específicamente, la información consignada en este informe fue suministrada por 15¹ coordinadores de las siguientes CREAPYMES (Tabla 2):

Tabla 2. Costa Rica. CREAPYMES que participaron en la consulta sobre necesidades de apoyo

CREAPYMES POR REGIÓN	
CREAPYMES Región Central	CREAPYME CAMTIC , CREAPYME Coronado, CREAPYME Santa Ana, CREAPYME Boston Desamparados , CREAPYME San Ramón, CREAPYME Puriscal
CREAPYMES Región Pacífico Central	CREAPYME Institucional, CREAPYME Puntarenas
CREAPYMES Región Brunca	CREAPYME Interinstitucional, CREAPYME Osa
CREAPYMES Región Chorotega	CREAPYME Institucional
CREAPYMES Región Huetar Atlántica	CREAPYME Interinstitucional
CREAPYMES Región Huetar Norte	CREAPYME Interinstitucional, CREAPYME San Carlos

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en lo que respecta el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y para el planteamiento de la propuesta del plan de trabajo, se consideró todo aquel programa o proyecto que, por afinidad temática, pudiera tener relación con el histórico de proyectos que han sido desarrollados por JICA en Costa Rica.

Específicamente sobre este último aspecto, destacan los siguientes programas y proyectos desarrollados por JICA en el eje de “Fomento de Desarrollo Industrial” en el transcurso de la Administración Chinchilla Miranda 2010-2014.

¹ Se consulta un 35% de las oficinas CREAPYMES en el país. La información de la persona en contacto se obtiene del sitio web PYME Costa Rica, la cual en tres casos se nos indica que ya no eran los encargados de las CREAPYMES y en otros casos que no podían participar de la consulta sin previa autorización. El detalle de los consultados se encuentran en el anexo 1.

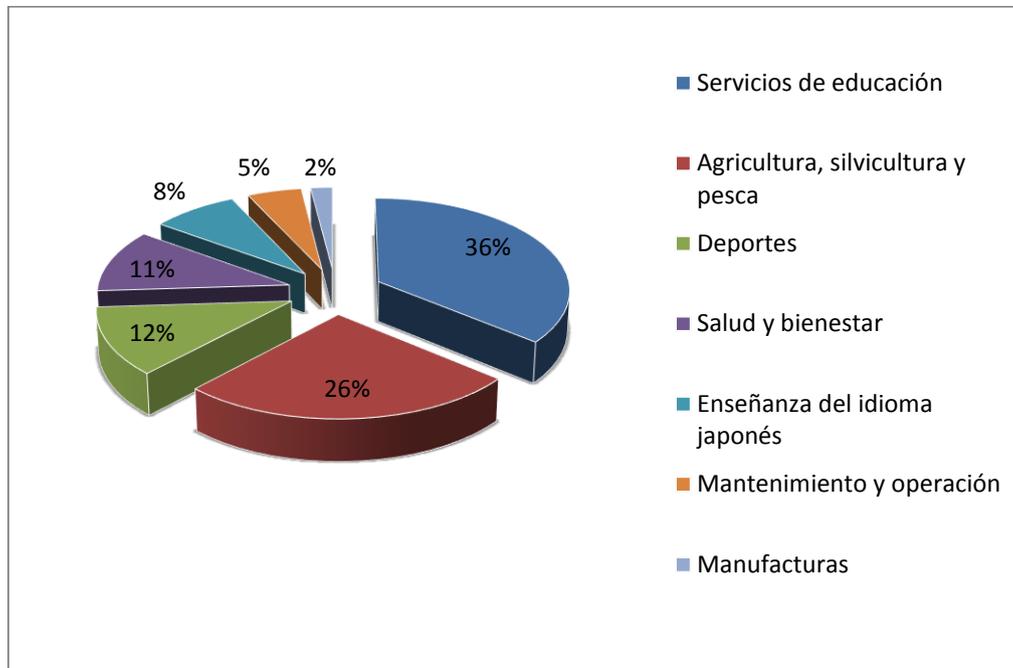
Tabla 3. JICA Costa Rica. Cooperación técnica bilateral en Costa Rica

Área de trabajo	Programa	Proyecto	Vigencia
Fomento de Desarrollo Industrial	<i>2.1 Programa de fortalecimiento de las PYMEs e industrias locales</i>	1. Proyecto de desarrollo de capacidades de facilitadores para el mejoramiento de la productividad y la calidad de PYMEs	2010-2012
		2. Proyecto para el reentrenamiento de consultores de los PYMEs	2010
		3. Apoyo en el desarrollo rural mediante el mejoramiento de la calidad de vida	2010-2011
		4. Agroindustria, fomento de la exportación a Japón, mejoramiento de la calidad de vida	2010-2014
		5. Horticultura	2010-2014
		6. Capacitación en temas de fomento industrial	2010-2012
	<i>2.2 Programa de desarrollo de la infraestructura industrial</i>	7. Proyecto de construcción de la planta hidroeléctrica Pirrís	2010-2011
		8. Supervisión de las obras de rehabilitación de puentes	2010 2011

Fuente: JICA (2015)

En la propuesta de delimitación de espacios de convergencias entre el trabajo de JICA y la agenda nacional, se consideraron también las estadísticas de las áreas de trabajo de los voluntarios JICA en Costa Rica, lo cual se ilustra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Costa Rica. Distribución de voluntarios JICA por área de actividad al 2010

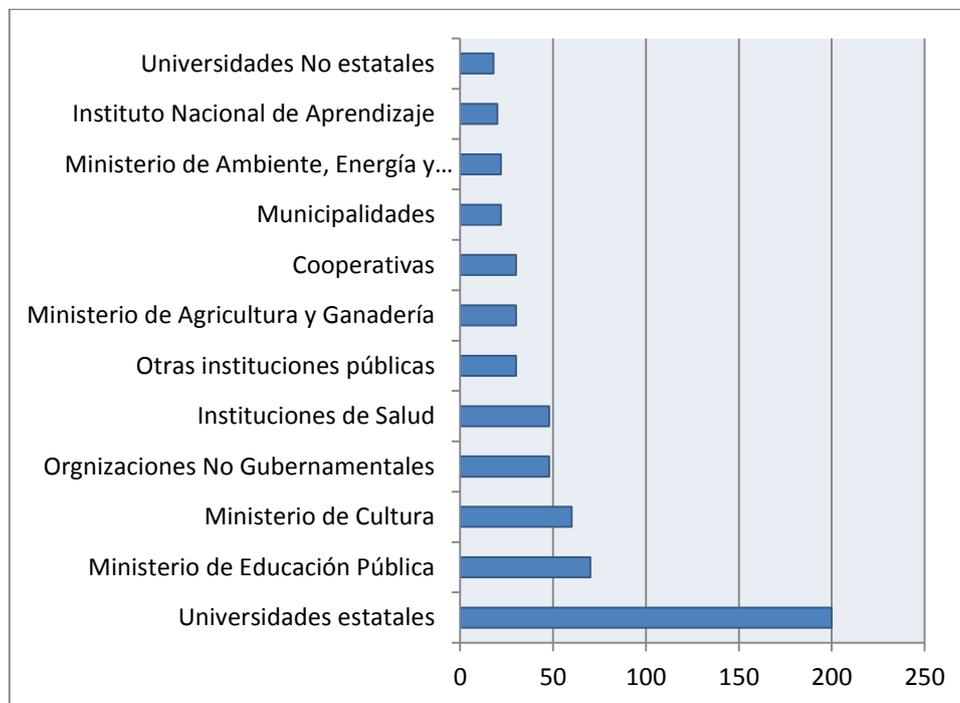


Fuente: JICA (2015)

De este gráfico, nótese que son los servicios de educación, así como lo relacionado a las áreas de agricultura, silvicultura y pesca, donde se concentraron los voluntarios hasta el año 2010; fecha hasta donde se cuenta con información.

Estos aspectos nos llevaron consultar sobre la institución receptora de voluntarios. Los datos disponibles hasta el 2010 demuestran que son las universidades estatales, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura y algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) quiénes han sido los receptores principales de los voluntarios de JICA; datos que se muestran a continuación.

Gráfico 2. Costa Rica. Distribución total del número de voluntarios por institución al 2010



Fuente: JICA (2015)

En resumen, a través de estos dos polos de trabajo (CREAPYMES y PND) se definieron los puntos de convergencia entre los proyectos JICA y los programas propuestos por el gobierno en función de: 1. Áreas de trabajo de JICA en Costa Rica 2010-2014 y 2. Programas incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 con vinculación con el sector PYME. A continuación la explicación de la propuesta.

2. CREAPYMES:

PROPUESTAS DE ÁREAS DE TRABAJO

2.1 Tipología de CREAPYMES

El Gobierno de Costa Rica, en sus diferentes administraciones, ha fomentado la creación de institucionalidad pública especializada para el sector PYMES. Liderada por el MEIC, el transitar en la consolidación de este marco institucional también evidencia el involucramiento de actores heterogéneos tanto de naturaleza pública como privada.

Al momento de estudiar el estado actual de las CREAPYMES (informe 4) esta diversidad se hizo patente, lo que al final se tradujo en una serie de interrogantes sobre el funcionamiento de estas oficinas de apoyos a las PYMEs. Por ejemplo, nos preguntamos: ¿De qué depende su naturaleza? ¿De dónde reciben recursos? Y ¿Por qué existen CREAPYMES unipersonales?.

Un caso típico que dio pie a los anteriores cuestionamientos son las CREAPYME ubicadas en universidades privadas o en cámaras (como la CAMTIC), pues se trata de oficinas con cierta autonomía y con una adecuada plataforma de recursos tanto humanos como de infraestructura, que a la postre les permite desarrollar de mejor forma su labor. Situación diametralmente opuesta a la que atraviesa una CREAPYME como la del Huetar Atlántica, a cargo de un solo funcionario quién debe asumir todas las funciones indicadas en la política pública.

Por tanto, y dado los tipos de CREAPYMEs existentes procedimos a investigar sobre la particularidad de sus funciones. Vale destacar que se consulta en MEIC sobre esta clasificación y se nos indicó que la única diferencia reside en la ubicación de la oficina, sea una municipalidad, una cámara, entre otros.

Pese a ello, consultamos directamente a los funcionarios de las CREAPYMEs, cuyas respuestas nos permitieron la siguiente explicación sobre el tipo de CREAPYMEs:

- ***Cámara Empresarial***

Las CREAPYMEs en cámaras empresariales son un modelo de atención a PYMEs producto de una alianza público-privado. Este tipo de Centros tiene como objetivos fortalecer las PYMEs enfocadas en sus ramas de especialización como exportación, desarrollo tecnológico, tecnologías de información, *Start Up*, entre otras.

Las funciones realizadas responden a la metodología de CREAPYME desarrollada por el MEIC, iniciando por el diagnóstico del sector empresarial meta para detectar sus debilidades y potenciar su crecimiento. Sin embargo, aunque siguen la metodología del MEIC, los objetivos y forma de trabajo lo determina la Junta Directiva de la cámara empresarial. El gestor, las instalaciones y el equipo de trabajo son propiedad de la Cámara, por tanto, la única relación que tiene con el MEIC se da en el proceso de evaluación de funciones.

Poseen la ventaja de contar con profesionales especializados en temas empresariales y emprendedurismo, con amplia experiencia de trabajo en el tema. Asimismo, gozan de infraestructura adecuada para poder ejercer la labor de

capacitación a las PYMEs, y a su vez pueden elegir el segmento o tipo de empresa a cual capacitar.

- *Interinstitucional*

Son dependencias regionales propias de MEIC encargadas de coordinar, vincular y evaluar las CREAPYMEs de la región donde se localizan; actualmente, existen seis filiaciones de estas localizadas en cada una de las regiones de planificación nacional. Se caracterizan por trabajar sus programas, proyectos y servicios en conjunto con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), y el Sistema Banca para el Desarrollo (SBD).

El objetivo que persiguen es procurar el mejoramiento del clima de negocios en la región, enfocada en tres áreas de trabajo:

- 1) La sostenibilidad de las CREAPYMEs mediante actividades de seguimiento de los gestores PYME a su cargo para analizar las necesidades a las cuales se enfrentan;
- 2) Capacitación y elaboración de manuales de procedimientos para uniformar la atención a los empresarios y emprendedores;
- 3) Apoyo a la gestión de los Centros Regionales facilitando capacitaciones para el sector empresarial, especialmente, en temas de formalización y registro empresarial, con el apoyo del Ministerio de Hacienda, INA y MEIC.

Cada CREAPYME interinstitucional cuenta con propia oficina y equipo para trabajo a cargo de un gestor PYME debidamente capacitado y forma parte de la planilla del MEIC, el cual debe vincular su trabajo con los encargados regionales de las instituciones públicas antes mencionadas, así como coordinar las actividades de los Centros Regionales a su cargo.

- ***Municipal***

Son las unidades de trabajo con las que se fundó el Programa CREAPYME y están complemente vinculadas al MEIC por medio de la CREAPYME interinstitucional según corresponda a la región. Siguen el plan de trabajo del Plan Nacional Desarrollo (PND) y los ejes transversales determinados por el MEIC.

Su objetivo es la atención especializada a las micro, pequeñas y medianas empresas de la zona en donde se encuentren, mediante la elaboración de un diagnóstico empresarial para generar un plan de acompañamiento; apoyo para la formalización; asesoría técnica y consultorías en temas de estrategias empresarial y financieros; y capacitación en áreas relacionadas a los ejes planteados en el PND.

Cada CREAPYME municipal debe nombrar su propio personal para operar la oficina, así como proveer el espacio físico, materiales de oficina, equipo tecnológico, apoyar los procesos de capacitación y otorgar el tiempo necesario para atender las PYMEs que busque asesoramiento. En este sentido, poseen una gran debilidad porque se convierten en Centros con uni-funcionarios, mismos que no solo carecen del equipo de trabajo necesario sino que también deben distribuir las funciones CREAPYMES con las propias de las municipales.

- *Académica*

Las CREAPYMEs académicas son centros fundados mediante convenios entre instituciones académicas y el MEIC, cuyo objetivo es aprovechar los conocimientos académicos de los profesores especialistas en el tema de negocios para facilitarles herramientas prácticas a los empresarios y emprendedores que carecen de asesoría profesional.

La diferencia de este tipo de Centro con respecto a las otras CREAPYMEs se basa en la disponibilidad de un cuerpo docente que no solo transfiere sus conocimientos a los alumnos, sino que dispone de su experiencia para gestar las estrategias empresariales adecuadas a los empresarios y emprendedores que buscan asesoramiento. A su vez, hay un fortalecimiento de la cultura emprendedora involucrando a estudiantes de carreras afines como asistentes en los proyectos para poner en práctica el conocimiento; y también acompaña aquellos alumnos decididos dar el salto al mundo empresarial.

Además, se caracterizan por ser autosuficientes en aspectos financieros y de capacitación del personal, cuentan con sus propias instalaciones y herramientas necesarias para poder atender a los empresarios porque hacen uso de sus instalaciones académicas, que a su vez cuentan con el equipo tecnológico adecuado y con un cuerpo académico especializado en negocios para impartir las asesorías. La disponibilidad de personal es importante porque la responsabilidad de atender a las MIPYMEs no recae sobre una única persona. Por ello, estos Centros cuentan con un encargado el cual se dedica a coordinar la estrategia de asesoramiento académico-empresario, suponiendo que puede alternar las personas según las necesidades de la MIPYME.

A diferencia de las CREAPYME institucionales, las universitarias tiene su enfoque de trabajo y objetivos determinados por la junta administrativa u órgano superior del centro académico, por tanto los encargados de la unidad rinden cuantas ante el mismo órgano y no al MIEC directamente; cualquier tipo de decisión o propuesta por tanto debe gestionarse directamente con el órgano competente de la universidad.

Después de esta tipificación que permitió puntualizar la naturaleza y responsabilidades de las oficinas CREAPYME, se procede a indagar sobre sus necesidades específicas, lo que explicamos en la sección 2.2.

2.2 Identificación de las necesidades de las oficinas CREAPYMES y propuesta de áreas de trabajo

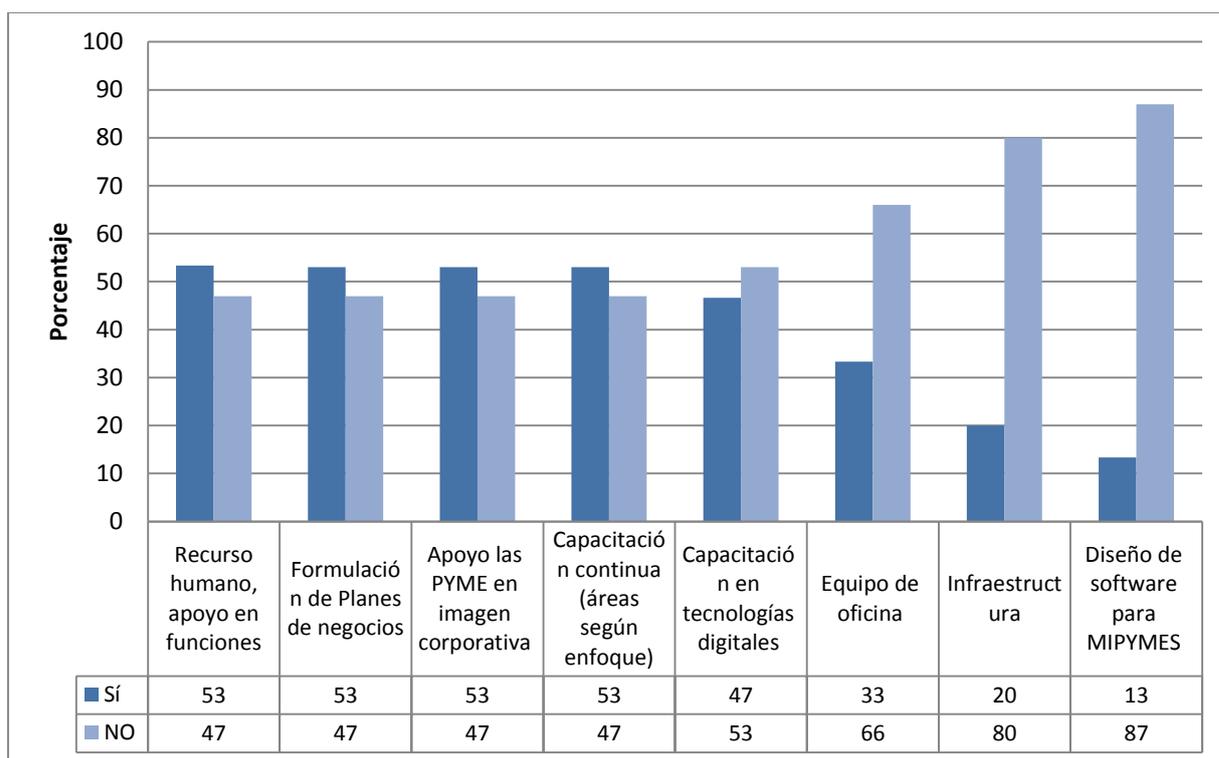
Como se indicó en la sección 1, para la identificación de las necesidades de las CREAPYMES se procede a contactar personalmente a 15 encargados regionales de estas oficinas. Las necesidades de cooperación técnica derivaron de la consulta realizada en el informe 4 de la presente consultoría. Esto permitió agrupar las debilidades de las oficinas CREAPYMES en 8 áreas funcionales que son:

1. Recurso humano y apoyo en funciones operativas
2. Diseño de software para PYMES
3. Capacitación en tecnologías digitales
4. Mejora de infraestructura y capacidad instalada.
5. Equipo de oficina

6. Asesoría en Planes de Negocios
7. Apoyo a las PYMEs en imagen corporativa
8. Capacitación continua con enfoque regional

Nótese que los puntos 4 y 5 se relacionan más a cooperación de tipo financiera (reembolsable y no reembolsable) y no tanto de carácter técnico, empero, se trata de debilidades indicadas por una minoría de la muestra consultada. Los resultados arrojados por la consulta se resumen en el gráfico 3.

Gráfico 3. Costa Rica. Clasificación de debilidades de las oficinas CREAPYME según áreas



Fuente: Elaboración propia

El tema de recursos humanos es una debilidad para el 53% de los consultados, especialmente fue mencionado por funcionario de CREAPYMEs institucionales y municipales. Se indica este hecho como una debilidad pues en estos casos en específico, una persona debe hacer frente a sus responsabilidades como coordinadores de CREAPYMEs y sus respectivas labores municipales.

La segunda y tercera debilidad se relacionó con la formulación de planes de negocios y la proyección de imagen corporativa de las Pymes en las regiones. En lo que respecta a planes de negocios, los responsables indicaron que los pequeños empresarios por lo general inician una actividad sin planificación alguna, por lo que este primer paso permitiría ordenar sus actividades. Respecto a la tercera debilidad, la imagen corporativa, este aspecto surge de la consulta al indicarnos que PYMEs aunque sean formales en ocasiones pasan de incógnita en el nicho de mercado que atienden, razón por la cual su visualización es básica y con ello el afianzamiento de su imagen corporativa. El punto central es que las PYMEs se proyecten en la zona a fin de generar encadenamientos

Un cuarto aspecto señalado tiene que ver con la parte de capacitación continúa en temas diversos, las cuales deben ser dirigidas a los responsables de las oficinas CREAPYMEs. Eso crearía espacios para construir una base nacional de conocimiento común y compartir experiencias para el trabajo en sus respectivas oficinas. Especialmente en el caso de las CREAPYMEs regionales, la comunicación con el MEIC parece ser débil según la consulta realizada.

Aunado al tema de capacitaciones en áreas empresariales, una quinta debilidad que destaca es capacitación en tecnologías digitales, tanto para los funcionarios CREAPYMEs como para con los pequeños empresarios adscritos a estas oficinas. Por un tema de delimitación de responsabilidades y funciones, este aspecto estaría más en función del ente responsable de la educación técnica en el país (INA) o de la Universidad Técnica Nacional (UTN), sin embargo, la indicamos como la quinta debilidad.

Los aspectos 6 y 7 mencionados se relacionan con equipo de oficina e infraestructura, pero fue señalado por una minoría. Por ejemplo, este fue el caso de oficinas CREAPYMEs de la Huetar Atlántica, San Carlos, Osa, Puntarenas y Coronado las cuales indicaron como debilidad la carencia de equipo de oficina adecuado; lo que al final representó un 33% del total consultado. Sobre el área 7, mejora de infraestructura, apenas un 20% de los consultados lo destacaron como una debilidad.

La última debilidad citada (13%), que no necesariamente significa que es menos importante, es la necesidad de crear un software para el manejo integral de las funciones operativas de las PYME. A la fecha, se cuentan con programas que pueden ayudar en la contabilidad o con inventarios, pero no con un programa integral que considere ambos aspectos en función del tamaño de las empresas; lo que finalmente depende de la capacidad de pago de las PYMES.

Se debe hacer la salvedad que la misma naturaleza de las CREAPYMEs depende la priorización de sus necesidades más inmediatas, lo cual a su vez está influenciado por el tipo de CREAPYMEs, y con la posibilidad de cumplir las metas estipuladas en la

Política de Pública de Fomento a las PYMES y al Emprendedurismo. Para tener un panorama de las metas a las cuales estas oficinas deben enfrentarse, la tabla 4 presenta un resumen de las mismas.

Tabla 4 . CREAPYMES: Metas indicadas en la Política de Pública de Fomento a las PYMES y al Emprendedurismo

1. Vinculación de las PYME con empresas grandes para que participen en cadenas de valor.
2. Promoción de la asociatividad
3. Vinculación con otras PYME para la promoción de encadenamientos productivos.
4. Desarrollo de ferias y ruedas de negocios.
5. Asesoramiento para la formalización.
6. Mapeo de trámites de creación y operación de las empresas nivel local.
7. Mapeo de instituciones relacionadas a trámites para creación y operación a nivel local.
8. Estrategia para la agilización de trámites.
9. Asesoría técnica para insertar a la empresa en el mercado nacional.
10. Asesoría técnica para mejorar las competitividad de las PYME
11. Contribuir al mejoramiento de la gestión interna de la PYME mediante servicios de desarrollo empresarial.
12. Elaboración de registro de instituciones y organizaciones que brinden servicios de capacitación a las PYME.
13. Promoción de un modelo de asistencia técnica especializada.
14. Promover y facilitar el acceso de las PYME a fuentes de financiamiento.
15. Potencial el uso de recursos de FODEPYME para el apoyo de las PYME
16. Revisión de los mecanismos de compras públicas de las instituciones públicas para promover la participación de las PYME como proveedoras del Estado.
17. Creación de un plan estratégico regional.
18. Capacidad de atención personalizada a las PYME locales para fomentar su crecimiento.
19. Desarrollo de una Marca Región que de valor agregado a los productos de la zona.
20. Asesoramiento para que las PYME puedan acceder a los fondos de PROPYME.
21. Capacitación para que las PYME puedan optar por el Sello CO2 Neutral-PYME

Fuente: Política de Pública de Fomento a las PYMES y al Emprendedurismo

Se trata de metas ambiciosas pero necesarias para marcar un norte en el sector. Pese a su importancia, una meta como la 19, desarrollo de marcas región, o bien, la meta 21 relacionada a la adquisición del sello de carbono neutralidad de PYMES, puede no ser prioritaria en la agenda de trabajo de un funcionario que labora en una CREAPYME unipersonal.

Con los anteriores considerandos, se procede a resumir la relación entre necesidades CREAPYMES con posibles áreas de cooperación y a su vez estas áreas con el histórico de proyectos trabajados en JICA:

Tabla 5. Resumen necesidades de apoyo CREAPYMES

Necesidad	Área de cooperación	Área de trabajo con vinculación JICA
1. Recurso humano	No se relaciona con aspectos de cooperación técnica, pues ocupan recursos humanos más de carácter permanente.	
2. Asesoría planes de negocio	Capacitación y seguimiento a pequeños empresarios	Facilitadores para el mejoramiento de la productividad y calidad de las PYMES
3. Asesoría imagen corporativa	Capacitación y seguimiento a pequeños empresarios	Facilitadores para el mejoramiento de la productividad y calidad de las PYMES
4. Capacitación continua	Formación de formadores	Reentrenamiento de consultores PYMES
5. Capacitación tecnología digitales	Capacitación y seguimiento a pequeños empresarios	Facilitadores para el mejoramiento de la productividad y calidad de las PYMES
6. Infraestructura	No se relaciona con aspectos de cooperación técnica sino financiera	
7. Equipo de oficina	No se relaciona con aspectos de cooperación técnica sino financiera	
8. Diseño de software	Innovación de procesos	Facilitadores para el mejoramiento de la productividad y calidad de las PYMES

Fuente: Elaboración propia

De esta clasificación, en al menos 5 necesidades se podría hacer una vinculación con áreas anteriormente trabajadas por JICA en Costa Rica. Interesante anotar que el eje común de esta clasificación es la educación técnica que estaría dirigida tanto a pequeños empresarios como para los responsables de las oficinas CREAPYMES.

En este sentido, la experiencia de JICA con lo que fue la labor de CEFOF da un punto de partida para considerar futuras acciones en estas áreas.

Claro está que el desarrollo de proyectos enfocados a la educación técnica dependerá de la disponibilidad de recursos humanos especializados (voluntarios) y de la disponibilidad de recepción de un voluntario. Previendo ello, consultamos sobre este último aspecto, cuyos resultados se explican en la siguiente sección.

2.3 CREAPYMES: Disponibilidad de recepción de cooperación técnica a través de voluntarios

Partiendo del supuesto que se cuenta con potenciales voluntarios especialistas en las áreas propuestas en la sección anterior, se les consulta a los responsables de las oficinas CREAPYMES si estarían dispuestos a realizar gestiones para recibir un voluntario japonés que les colabore en el fortalecimiento de esta debilidad identificada. Un 73% de los consultados indicó estar anuente a realizar las gestiones para el recibo de un voluntario. En el caso de las CREAPYME administradas por entes privados, esto estaría en función de la presentación de la propuesta ante la Junta Directiva. Las CREAPYMES municipalidades indicaron total disposición.

Es interesante anotar que las oficinas que señalaron no requerir cooperación técnica son aquellas que se encuentran ubicadas en la Gran Área Metropolitana. Las diferentes opiniones expresadas sobre este tema las resumimos a continuación.

Tabla 6. CREAPYMEs Costa Rica. Anuencia de gestionar cooperación técnica a través de voluntariado

Oficina CREAPYME	Disponibilidad para recibir cooperación técnica a través de un voluntario
CREAPYME CAMTIC	Debe consultar a la Junta Directiva
CREAPYME CORONADO	Sí, y se puede gestionar el espacio con el consejo municipal
CREAPYME Santa Ana	Sí, aunque se debe tomar en cuenta que cualquier gestión se lleva con el consejo municipal
CREAPYME Boston Desamparados	No ocupan apoyo son autosuficientes
CREAPYME San Ramón	Sí y se gestionaría ante las autoridades
CREAPYME Puriscal	Sí, aunque todo depende de la tramitología del Ministerio para que lo permitan
CREAPYME INTERINSTITUCIONAL-BRUNCA	No requieren, tienen un sistema organizacional bien gestionado por su carácter interinstitucional.
CREAPYME Osa	Oficina muy pequeña, espera que a futuro puedan mejorarle las condiciones, pero estaría dispuesto a buscar cómo solucionar la situación si existiera la posibilidad de un voluntario en temas de gestión turística empresarial.
CREAPYME Institucional-Chorotega	No respondieron
CREAPYME Interinstitucional-Huetar Atlántica	Cuentan con la infraestructura y estarían dispuestos a recibir un voluntario que apoye su proyecto del Primer Centro de Valor agregado de la Zona.
CREAPYME Interinstitucional-Huetar Norte	Si cuentan con el espacio para recibir a un voluntario, sin embargo cree que la barrera de idioma puede ser un problema pero, de no existir ellos estarían ansiosos de la ayuda y la gestionarían
CREAPYME San Carlos	Sí. Considerando que la oficina es de la municipalidad hay posibilidad para gestionar la asignación de una oficina para voluntario, o bien, adecuar el espacio actual
CREAPYME Institucional-Pacífico Central	No, dado que no tienen autonomía para tomar estas decisiones.
CREAPYME Puntarenas	Anuentes a realizar las gestiones para obtener cooperación, especialmente por la realidad de las zonas costeras en el país.

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, a modo de conclusión también consultamos sobre los principales retos que los encargados de las CREAPYMES visualizan en función de futuras líneas de cooperación técnica por parte de JICA. Las respuestas son incluidas en la tabla 6.

Tabla 7. CREAPYMES. Retos futuros en su gestión de trabajo

Oficina CREAPYME	Retos en áreas de trabajo
CREAPYME CAMTIC	Conservar la fortaleza de sus labores en un área de tan alta especialización. La ventaja es que cuenta con una experta en el tema PYME, así como con la infraestructura y equipo para ejercer el trabajo.
CREAPYME CORONADO	<p>El reto es buscar cómo desarrollar el sector de artesanos de Coronado, con miras a fundar un mercado de artesanías local.</p> <p>En segundo lugar se presenta el problema de cómo incorporar el sector agrícola a la economía local, pues a pesar de ubicarse en la zona urbana aún hay con importante presencia rural y agrícola; especialmente lechera.</p>
CREAPYME Santa Ana	<p>Mejorar la coordinación con el MEIC, pues ha sido poca. Realmente considera que se han dado pocas oportunidades de capacitación. El reto es cómo generar mayor integración con el MEIC (articulación interinstitucional)</p> <p>Lo otro que señalan como un gran reto es compaginar su tiempo laboral entre la atención a las PYMES y el cumplimiento de sus responsabilidades municipales.</p>
CREAPYME Boston Desamparados	<p>Al tratarse de un caso de una CREAPYME exitosa, esta oficina cuenta con personal académico de la institución para dar las asesorías y apoyo, así como con instalaciones adecuadas (aulas del mismo centro) para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, el encargado es un especialista en PYMES, y la coordinación interna permite hasta el apoyo de estudiantes en los casos de acompañamiento. Además ellos también dar capacitación a otros gestores PYME.</p>
CREAPYME San Ramón	<p>Necesitan mayor coordinación con MEIC en temas tributarios y maximización de presupuesto.</p> <p>Además de desarrollar alguna herramienta que les permita a los empresarios y responsables CREAPYMES estar actualizados sobre las alternativas de financiamiento que pueden acceder las PYMES.</p>
CREAPYME Puriscal	<p>Considera que la prioridad es lograr que la oficina funcione como debe de ser, porque no cuenta con el tiempo ni el apoyo. Hay muchas deficiencias y una sola persona debe atender todas las empresas de la zona.</p>

Oficina CREAPYME	Retos en áreas de trabajo
CREAPYME INTERINSTITUCIONAL-BRUNCA	<p>Como existe un proyecto en funcionamiento, el principal reto es nombrar un gestor de innovación, es decir, un especialista en diseño e innovación en productos, por lo que esto sería un área fuerte de cooperación técnica.</p> <p>El otro reto es la construcción de la Marca Región y con ello generar encadenamiento locales; que han sido difíciles de lograr por la extensión territorial de la zona.</p>
CREAPYME Osa	<p>Asistencia técnica continúa. En este caso, el funcionario indica que toda capacitación es valiosa pues ministerialmente se le ha dado prioridad a otras regiones del país, y Osa ha sido de las más olvidadas.</p> <p>El enfoque de cooperación lo visualiza en el área de planes de negocios especializados para PYMEs enfocadas al turismo ecológico y turismo sostenible.</p>
CREAPYME Institucional-Chorotega	No responde porque ella es encargada temporal de la oficina.
CREAPYME Interinstitucional- Huetar Atlántica	El tema de infraestructura es el más importante, porque tiene como objetivo principal este año (en función del PND) crear el primer centro de valor agregado de la zona, espacialmente para la PYME agroindustriales. Es un proyecto de CREAPYME y PROCOMER en busca de apoyo financiero y asistencia técnica para crear este centro
CREAPYME Interinstitucional- Huetar Norte	No indicó
CREAPYME San Carlos	<p>Es una CREAPYME con solo una computadora y el encargado comparte funciones con la municipalidad, y considera que no fue capacitado correctamente en ningún tema.</p> <p>En su caso el funcionario indica que su principal reto es diseñar un plan trabajo más formal pues no lo tienen cuestión de carencia de tiempo para su desarrollo. Esto les permitiría consolidar la oficina CREAPYME.</p> <p>En su caso, el funcionario solo asesora a la PYME y la remite a la CREAPYME interinstitucional.</p>
CREAPYME Institucional-Pacífico Central	No responde sin autorización de los superiores.
CREAPYME Puntarenas	El principal reto es cómo generar encadenamiento y empleo en la región.

Fuente: Elaboración propia

A modo de síntesis, es válido destacar las asimetrías entre las condiciones de trabajo de los funcionarios en las regiones periféricas en comparación con los que ejecutan funciones en las zonas centrales. Básicamente, son las CREAPYMES de cámaras o académicas las que cuentan con un norte más definido para la realización diaria de sus funciones, dadas las orientaciones emanadas desde el MEIC de acuerdo a las políticas públicas que rigen el sector PYME.

3. Áreas de cooperación en función del Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2014-2018

Retomando aspectos básicos del PND 2015-2018, el mismo se encuentra compuesto por 164 programas o proyectos. La mayor parte de ellos se concentran en los siguientes sectores: Sector Educativo, Desarrollo Humano e Inclusión Social, Sector Ambiente, Energía Mares y Ordenamiento Territorial, Sector Trabajo y Seguridad Social, Sector Turismo y Sector Transporte e Infraestructura. Los pilares de combate a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como el de crecimiento económico y generación de empleo de calidad, concentran la mayor parte de los programas y proyectos propuestos por los sectores.

En el PND se aprecian tres áreas o dimensiones que se vinculan con el apoyo a la Mipymes. Estas dimensiones son: Trabajo y Seguridad Social, Desarrollo Humano e Inclusión y Turismo. Tanto lo relacionado a trabajo y seguridad social como el turismo son considerados en la propuesta de este informe 5 pero no la dimensión de desarrollo humano e inclusión social pues su enfoque es más de asistencialismo que de cooperación técnica.

Solo por citar un caso que sustentan este argumento, uno de los proyectos incluidos en el eje de desarrollo humano e inclusión es el “Programa de apoyo económico para el desarrollo de proyectos y el mejoramiento de la gestión”, cuyo objetivo es:

“Aportar al bienestar y la salud de la población adulta mayor, las personas con discapacidad, menores en abandono y riesgo social y otros sectores vulnerables de la población, contemplados en el artículo 8 y 13 de la Ley 8718 por medio de las organizaciones sociales sin fines de lucro” (PND, 2014).

Ante el enorme reto país planteado por este objetivo, consideramos que su ejecución está planteado en el largo plazo y más en función de responsabilidades específicas de ciertas instituciones, por lo que los espacios de cooperación técnica podrían ser limitados. Dicha justificación nos lleva a validar temas de trabajo PYME en lo que respecta los ejes de: trabajo y seguridad social y turismo.

3.1 Sector trabajo y seguridad social: áreas de trabajo

En este sector, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, las principales causas del problema de desempleo son tres:

1. Incapacidad del aparato productivo para generar empleos en la calidad y calidad que el país necesita;
2. Existencia de desempleo friccional y falta de apoyo al desarrollo empresarial.;
3. Carencias educativas y formativas en un segmento de los oferentes que limitan el acceso a puestos de trabajo.

Para su formulación, el enfoque desarrollado en la Estrategia Nacional de Empleo y Producción toma en consideración 3 aspectos importantes que son: demanda laboral, oferta laboral y calidad del empleo.

La demanda laboral se aborda en cuatro niveles:

- Aumentar los niveles de empleabilidad y el talento humano: la superación de la pobreza, desigualdad y la exclusión social implica obligatoriamente brindarle a los costarricenses acceso a la formación técnica y profesional
- Favorecer el desarrollo de emprendimientos productivos: se plantea que el desarrollo de emprendimientos productivos exitosos implica desarrollar una oferta de servicios que busque una atención más integral y distintas opciones de acuerdo con sus necesidades particulares, ya sean créditos blandos, capacitación y formación, asistencia técnica y enfoques y estructuras productivas diversas (individuales, asociativas, cooperativas).
- Desarrollo de emprendimientos² productivos basados en los principios de la Economía Social Solidaria: se crea la Dirección de Economía Social Solidaria que impulsaría políticas públicas orientadas a ejecutar y gestionar mecanismos de articulación de programas de promoción y apoyo de trabajo autónomo colectivo en organizaciones de la economía social solidaria.
- Garantía del Empleo: debe procurarse crear opciones temporales de empleo y autoempleo para que puedan enfrentar dicha situación. En este sentido, la construcción de infraestructura comunal es una opción importante pues, a la vez que ofrece posibilidades de que personas pobres desocupadas obtengan ingresos, también brinda la posibilidad de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas de edificación.

Respecto a la oferta laboral, los aspectos que incluyen son:

² Este tipo de emprendimientos y redes de unidades productivas se asienta sobre los principios de esfuerzo colectivo, la solidaridad, la igualdad, la participación, la cooperación y el respeto al medio ambiente.

- Mejorar la intermediación laboral y la prospección de puestos de trabajo: creación de una plataforma electrónica denominada <http://www.buscoempleocr.com> y el establecimiento del Sistema de Información, Orientación e intermediación laboral en el que participan el MTSS, el INA y los colegios técnicos profesionales.

Y lo vinculado a calidad del empleo se tiene que:

- Desarrollar una acción inspectiva que permita un aumento de los niveles de cumplimiento de la legislación laboral: es importante el cumplimiento de la legislación laboral existente pero para que estos derechos sean realmente percibidos como tales es necesario que las personas afectadas por el incumplimiento puedan recuperarlos en forma rápida sin necesidad de recurrir a los tribunales de trabajo, a la vez, que se hace necesaria la focalización de la acción inspectiva en aspectos relevantes para el bienestar de las personas trabajadoras y sus grupos familiares. En específico, se propone continuar priorizando el cumplimiento de los derechos económicos, especialmente el salario mínimo, pero agregando otros que se vuelven fundamentales, como es el derecho a laborar en un ambiente libre de riesgos de accidente.

La operacionalización del eje de trabajo y seguridad social se esquematiza en los siguientes 5 programas:

- a) Programa Nacional de Empleo (PRONAE).
- b) Programa de fomento y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas
- c) Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa (PRONAMYPE)
- d) Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo
- e) Programa de Desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social Solidaria.

En este sentido, considerando las áreas comunes de trabajo entre JICA y los objetivos nacionales sugerimos que las áreas de cooperación se definan desde la óptica de fortalecimiento de la demanda laboral, especialmente en lo relacionado a educación técnica: empleabilidad y talento humano. Retomando la particularidad de cada uno de los programas que conforman este eje, en la tabla 8 justificamos en qué programa en específico se podría definir las acciones de cooperación técnica de JICA.

Tabla 8. Costa Rica. Vinculación áreas de trabajo JICA en el eje de trabajo y seguridad social

Propuesta estratégica sectorial: Sector trabajo y seguridad social				
Objetivos sectoriales	Programas o proyectos	Objetivo del programa	Vinculación con proyectos JICA	Responsable
1. Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar, favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social.	Programa Nacional de Empleo (PRONAE).	1. Generar empleo temporal a personas en condición de desempleo y pobreza a nivel nacional y regional. 2. Generar emprendimientos con subsidio económico del PRONAE.	Sin vinculación por el tema de generación de empleo y subsidio, lo que escapa de la finalidad de la cooperación técnica.	MTSS Andrés Romero R, Director Nacional de Empleo
2. Tutelar el cumplimiento de la legislación laboral para la restitución de los derechos laborales de las personas asalariadas del sector privado.	Programa de fomento y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.	1. Promover emprendimientos productivos potencialmente viables mediante la facilitación de servicios de asesoría técnica en gestión empresarial. 2. Capacitar a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) para el mejoramiento de sus capacidades técnicas empresariales	Posibilidad de vinculación en función de aspectos de mejoramiento de la productividad y calidad de las PYMES	INA Minor Rodríguez Rodríguez, Presidente Ejecutivo. Rolando Morales Aguilera, Gestor Regional.
3. Disminuir el trabajo infantil y sus peores formas y el trabajo adolescente en Costa Rica.	Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa (PRONAMYPE)	1. Apoyar a personas en condición de pobreza con microempresas en marcha o con emprendimientos para su sostenibilidad"	Con poca vinculación, pues se debe partir de un trabajo previo de ubicación de personas en condición de pobreza y tengan una microempresa formal.	MTSS. Sandra Chacón Fernández, Directora PRONAMYPE
	Programa de promoción de la organización y desarrollo cooperativo	1. Generar emprendimientos cooperativos. 2. Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo (TDCC) y Auxiliares de Proyectos de Inversión (APIS) para el desarrollo de organizaciones cooperativas y de grupos y comunidades a nivel nacional.	Con posibilidad de vinculación en el tema formación de formadores.	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) Patricia Bravo, Gerente de Promoción Cooperativa Randall Pacheco, Gerente de Educación y Capacitación

Objetivos sectoriales	Programas o proyectos	Objetivo del programa	Vinculación con proyectos JICA	Responsable
	Desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social Solidaria.	1. Desarrollar redes para la articulación y fomento de organizaciones de economía solidaria en cantones con bajos índices de desarrollo social. 2. Generar y poner en marcha emprendimientos productivos y de servicios en los cantones con bajos Índices de Desarrollo Social.	Alta vinculación especialmente por medio del enfoque de mejoramiento de la calidad de vida.	MTSS Harold Villegas, Viceministro de Trabajo y S.S (Economía Social Solidaria).

Fuente: Elaboración propia con datos de PDN, 2014

En resumen, sugerimos que futuros proyectos planteados en el marco de la cooperación técnica japonesa se dirijan en el “Programa de fomento y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas”, que es el que engloba la parte de educación técnica, no solo de PYMES sino de su red de apoyo. El responsable directo de su ejecución es el Instituto Nacional de Aprendizaje. Específicamente, uno de los antecedentes de vinculación del programa citado con proyectos JICA es el de: “Desarrollo de capacidades de facilitadores para el mejoramiento de la productividad y la calidad de PYMEs” (2010-2012) y “Reentrenamiento de consultores de los PYMES” (2010).

La segunda área de trabajo que proponemos se identificaría en el tema de Economía Solidaria enfocándose directamente en el apoyo a encadenamientos locales. Nuevamente, el énfasis sería trabajar en territorios con índice de desarrollo social bajos y orientados bajo el enfoque de desarrollo rural y calidad de vida, tal y como en su momento se aborda desde los proyectos: Apoyo en el desarrollo rural mediante el mejoramiento de la calidad de vida (2010-2011); y “Agroindustria, fomento de la exportación a Japón, mejoramiento de la calidad de vida”

3.2 Sector Turismo

En este eje, el PND (2014) es enfático en indicar la clara necesidad de fortalecer el sector turístico, lo cual se lograra a través de la centralización de esfuerzos de las instituciones participantes en esta actividad y definidos a partir de cuatro propósitos de importancia estratégica para el país que son:

1. Proporcionar a los viajeros las condiciones para dejar transitoriamente su entorno habitual en búsqueda de experiencias gratificantes y satisfactorias en otros entornos diferentes.
2. Proporcionar a las comunidades locales condiciones para mejorar su calidad de vida.
3. Proporcionar a las empresas rentabilidad y ganancias.
4. Promover la protección de los recursos y atractivos, naturales y culturales, del destino.

Siguiendo la lógica utilizada en la sección anterior construimos la tabla 9.

Tabla 9. Costa Rica. Vinculación áreas de trabajo JICA en el eje de turismo

Propuesta estratégica sectorial: Turismo				
Objetivos	Programas o proyectos	Objetivo del programa	Vinculación con proyectos JICA	Responsable
1. Promover el desarrollo turístico sostenible, solidario y equitativo, mediante la innovación, el desarrollo del talento humano y una efectiva gestión pública que permita generar oportunidades para el desarrollo local, a través del mejoramiento de la competitividad turística y asegurando la grata permanencia de los turistas.	Programas de Encadenamiento en beneficio de las comunidades	1. Aprovechar de manera sostenible el potencial de los recursos culturales y naturales y su capacidad para transformarse en oferta turística productiva, para impulsar el desarrollo de servicios y destinos competitivos, dando opciones de desarrollo y bienestar para los individuos de las comunidades receptoras urbanas, rurales y costeras.	Posibilidad de alta vinculación por medio del enfoque de mejoramiento de la calidad de vida.	MBA. Rodolfo Lizano, Líder de Planeamiento y Desarrollo
	Turismo rural comunitario	Consolidar la oferta en turismo rural comunitario (TRC) y turismo rural apoyando con asesoría técnica, generación de información y planificación para los centros turísticos del país, de acuerdo con los criterios de la política turística nacional, para mejorar el desarrollo económico de las comunidades	Con posibilidad de vinculación a través del educación técnica.	MBA. Alejandro Castro, Macroproceso de Mercadeo

Fuente: Elaboración propia con datos de PDN, 2014

En síntesis, consideramos que la cooperación de JICA en el eje turístico se relacionaría con el enfoque de mejoramiento de las condiciones de vida en comunidades locales y ende, en el proyecto de “Apoyo en el desarrollo rural

mediante el mejoramiento de la calidad de vida”. En el caso de lo planteado en el PND, esto se reflejaría el objetivo estratégico sectorial 1, específicamente en el Programa de encadenamiento en beneficio de las comunidades.

No obstante, para la definición puntual de las acciones de trabajo, es básico tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ⇒ A nuestro criterio, las áreas comunes de trabajo se encuentran identificadas, sin embargo, esto es apenas el punto de partida en el proceso de discusión y eventual formulación de proyectos en las áreas de trabajo sugeridas.
- ⇒ La cobertura de las áreas de trabajo depende estrictamente de la definición de las prioridades de JICA en el país.
- ⇒ Dado que se trata de proyectos de cooperación a implementarse a través de voluntariado, la matriz del marco lógico es una de las metodologías que más podrían ayudar en este proceso de priorización de acciones y áreas de voluntariado, a través de su lógica de identificación de la meta del proyecto y de sus propósitos específicos; lo que al final representan los dos niveles de análisis en la matriz del marco lógico.

4. Bibliografía

Mideplan (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2015-20018 “Alberto Cañas Escalante”, San José, Costa Rica, 2014.

Mundo Económico. Costa Rica presenta nueva Política de Fomento al Emprendimiento. Prensa Libre, 23 de noviembre, 2014. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/economia/Costa-Rica-Politica-de-emprendimiento-negocios-0-1253874731.html>

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2002). Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas y sus reformas. Obtenida el miércoles 14 de enero de 2015, de: <http://costarica.eregulations.org/media/Ley%208262%20PYME.PDF>

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2006). Reglamento general a la ley N° 8268 de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Obtenida el miércoles 14 de enero de 2015, de: <http://www.mag.go.cr/legislacion/2006/de-33111.pdf>

PYMES de Costa Rica. (2014). CREAPYME. Obtenida el martes 13 de enero de 2015, de: <http://www.pymesdecostarica.com/crea-pyme/>

Japan International Cooperation Agency (2015) Actividad en Costa Rica. Consultado el 5 de marzo en: http://www.jica.go.jp/costarica/espanol/activities/volun_estadisticas.html

ANEXOS

Anexo 1. Personas consultadas para la realización del informe

CREAPYMES Región Central		
CREAPYME Interinstitucional	Isabel Sandí Retana	2276-9400
CREAPYME CANACODE	Olga Vargas Zárate	2253-2625, Ext. 17
CREAPYME CAMTIC	David Rivera Solano	2283-2205
CREAPYME Coronado	Oscar Ureña Huertas	8729-9811
CREAPYME Santo Domingo	Marianela Mesén T.	2244-0117 ext. 120
CREAPYME Santa Ana	Catalina Roldán	2582-7200, Ext 7322
CREAPYME Colegio de Contadores Públicos	Manfred Canales	2297-0045, ext.123
CREAPYME Pymes de Costa Rica	Andrés Chavarría N.	2236-8437
CREAPYME ULACIT	Jerico Camino	2523-4000, Ext. 306
CREAPYME Boston Desamparados	José David Ulloa Soto	2547-1907
CREAPYME Alajuela	Agnes Molina Campos	2431-4245
CREAPYME Grecia	Yesenia Alfaro Barrantes	2494-5050, Ext. 128
CREAPYME Boston Heredia	María José Aguilar Jiménez	2547-1905
CREAPYME San Ramón	Johan Cisar Montero	2456-9439
CREAPYME Puriscal	Hazel Jiménez Chaves	2416-6026 , Ext. 120
CREAPYME CADEXCO	Maricela Hernández	2528-5810 , Ext. 37

CREAPYMES Región Brunca		
CREAPYME Interinstitucional	Sandra Rojas	2772-2807
CREAPYME Golfito	S/N	2775-0424
CREAPYME Coto Brus	Dreivin Fernández Madrigal	2773-3223
CREAPYME Buenos Aires	Rosario Cordero Chavarría	2730-5485
CREAPYME Corredores	Roger Fletes Obando	2783-3939
CREAPYME Osa	Fernando Jiménez Murillo	2782-0000, Ext. 107
CREAPYMES Región Chorotega		
CREAPYME Institucional	Massiel Acevedo	2665-5929
CREAPYME Cañas	María del Rosario Araya Vargas	2690-4000, Ext. 4017
CREAPYME Abangares	Massiel Jara Blanco	2662-1413
CREAPYME Municipal de Liberia	Connie Miranda Mendez	2666-0922
CREAPYME Municipal de Tilarán	Mauren Ugalde Boniche	2695-2400, Ext. 122
CREAPYMES Región Huetar Atlántica		
CREAPYME Interinstitucional	Yorlenny Calvin	2758-7020
CREAPYME Pococí	Celenia Cordero	8349-8808
CREAPYME Turrialba	Elmer Salazar	2556-0231 ext. 112
CREAPYMES Región Huetar Norte		
CREAPYME Interinstitucional	Johyner Murillo	2461-1944
CREAPYME San Carlos	Gerardo Esquivel Vargas	2401-0943
CREAPYME Upala	Nelly Sanchez Corea	2470-4110
CREAPYME Los Chiles	Elieth Artavia Galeano	2471-1036
CREAPYME Sarapiquí	Jeannette Cecilia Bogantes Ballesterro	2266-6744, Ext.124
CREAPYME Guatuso	Wilson Campos Cerdas	2464-0553

CREAPYMES Región Pacífico Central		
CREAPYME Institucional	Sylvia Cordero	2664-3831
CREAPYME Puntarenas	Eduardo Arguedas	2661-0250, Ext. 118
CREAPYME Esparza	Kenny Quirós Soto.	2636-0110
CREAPYME Garabito	Luis Campos Charpentier.	2643-3038 Ext.21
CREAPYME Ciudad Neilly	Jonnathan Zúñiga Muñoz	2783-2911
CREAPYME Aguirre	Ibsen Gutiérrez Carvajal	2777-8300, Ext. 107